



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** el **FESTIVAL DE LOS ANDES** congrega a la comunidad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para rendir homenaje y evocar las fechas históricas de Independencia y del Día de la República, en la más auténtica expresión de historia, cultura y folklor;
- Que,** la iniciativa constituye actualmente el paseo artístico y musical más grande del Ecuador, al concentrar a talentosos exponentes nacionales que dan esencia al **FESTIVAL DE LOS ANDES**, en una muestra colectiva que enriquece los valores identitarios del país;
- Que,** la Asamblea Nacional saluda las manifestaciones ciudadanas orientadas a fortalecer el acervo cultural del Ecuador, con visión de unidad, trabajo y sentido de pertenencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la edición del **FESTIVAL DE LOS ANDES 2020**, por su significativo aporte al arte y la cultural nacional.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo a la señora Lorena Freire, Directora del **FESTIVAL DE LOS ANDES**, en acto especial programado con motivo del Día de la República.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de septiembre de dos mil veinte.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR ERNESTO
LITARDO CAICEDO**

ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER
ANIBAL RUBIO**

DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Prosecretario General Temporal